

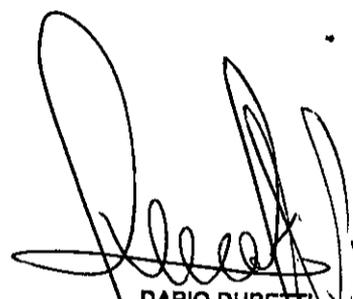


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo la **Jornada de Pre-plantación de Nogal Pecán 2010** ha realizarse el 19 de junio de 2010 en la localidad de San Pedro y organizada por la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro



DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de resolución que se adjunta para su sanción, a través del cual se propicia la declaración de interés legislativo de la **Jornada de Pre-plantación de Nogal Pecán 2010** ha realizarse el 19 de junio de 2010 en la localidad de San Pedro y organizada por la Estación Experimental Agropecuaria San Pedro

Se trata de una capacitación teórico práctica que no requiere de experiencia previa y en la que se tratarán temas vinculados a la caracterización y diseño del sitio de plantación, así como también se destinará un espacio para referirse a la devolución de los análisis de agua realizados en los huertos pecaneros en el marco del proyecto regional de Cultivos Intensivos.

Se recuerda que en el marco de las actividades que lleva adelante el Proyecto PROPECAN del INTA Delta del Paraná, y de los objetivos que tiene el INTA San Pedro con los cultivos intensivos de la región, en marzo se realizó la segunda edición del "Curso para profesionales de las ciencias agrarias en producción comercial de nogal pecán", de la que participaron más de 50 profesionales de las provincias de Buenos Aires, Misiones, San Juan, Santa Fe y Corrientes, así como Chile y Uruguay.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.